Portoviejo, 03 de Diciembre del 2007

Señor Abogado José Manuel Vélez Roldán Ciudad.-

Estimado Señor:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "COMERCIAL INMOBILIARIA S.A. COINMOB", en reunión celebrada el día 29 de Noviembre del 2007, resolvió por unanimidad elegir a Usted GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de dos años que contarán a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del cantón Manta.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Quinto el Gerente General ostenta la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía "COMERCIAL INMOBILIARIA S.A. COINMOB" se constituyó por escritura Pública celebrada ante la Notaria Pública Primera del cantón Portoviejo, Abogada Adelaida Loor Ureta el 6 de Marzo de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 13 de Junio de 1997.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

HECTOR DAVID LOPEZ SERRANO

PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas, con apego a las leyes del país y al estatuto social de la compañía.

ABG. JOSÉ MANUELWÉLEZ ROLDÁN

Nacionalidad:

Ecuatoriano

**C.C.**:

130687966-7

**DOMICILIO:** 

Calle Los Nardos y Jazmines

TELEFONO:

052635-061